

SEGOVIA REPUBLICANA

D. Federico de la Villa
P. Collar 4 p
Casa Pravia
22-5
D. H. a

DE LA MAÑANA
DIRECTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 5
TELEFONO 94 APARTADO 27

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1931

REDACCION Y TALLERES:
Infanta Isabel, 16

La vieja farándula

Había entre nosotros muchos jóvenes gallardos y graciosos que irrumpían en la vida un poco desorientados. Su analfabetismo o su haraganería les impedían dedicarse con éxito a la práctica de una profesión liberal. Cavar la tierra o extraer piedras de una cantera no eran labores que llegaran a seducirlos. Y, para justificar su estancia en el mundo, habían su ingreso en cualquiera de los gremios políticos con fácil acceso al poder.

No era nunca un motivo ideológico el que determinaba su elección. ¿Qué sabían de ideales los neófitos? Aparte de que las pandillas gubernamentales no se movían tampoco por ningún ideal. Tenían el fulanismo como núcleo, el artificio como procedimiento, la ambición como aglutinante y la concupiscencia como fin.

Los allegados de los jefes obtenían pronta y ventajosa privanza. Los que no tenían privilegio de nacimiento procuraban coyunda con hija de conspicuo o se adherían a las camarillas de los mandarines, hasta hacer indispensables sus domésticos servicios. Y por tan limpios y meritorios medios iban colocándose en los arbitrarios escalafones políticos, afinándose en los distritos electorales, invadiendo la burocracia oficial, acaparando los altos empleos de las empresas relacionadas con el Estado, acreciendo hasta el infinito y monopolizando jocundamente los cargos políticos.

Así se fué formando una numerosa y compacta farándula gubernamental, que nos ofrecía sus estrapeladas en un escenario suntuoso, donde, rodeados por abundante y lucida comparsa, accionaban graciosamente los más eximios representantes. Estos expertos faranduleros políticos vivían maravillosamente de sus piruetas, repartiéndose mercedes a una «claque» enardecida y cobrando enormemente su intervención espectacular al público embobecido, que hacía como que se divertía con las incorrecciones, con los disparates, con los desaciertos y con los respigarros que rápidamente nos iban dejando horros de dinero y dignidad.

Cultivaban nuestros gobernantes la frivolidad, el esperpento y la liviandad. Denominaban a las cosas con nombres convencionales y regocijantes. Usaban de jocosos malabarismos. Su euforia contumaz les obligaba a revolcarse en perpetua orgía jubilosa. Apuraban concienzudamente su vida de riqueza y alegre gandaya. Cuántos episodios de truhanería, cuántas artimañas y picardihuelas se contaban de ellos eran terriblemente ciertos. Y con sus guiños, con sus trampantojos, con su corrupción elegante y despreocupada, plasmaron una época de nuestra historia que hará divertirse rabiosamente a la prosperidad, admirada con el loco donaire y la especial agudeza de nuestro arte de gobernar.

¡Qué graciosos, qué listos, qué desenvueltos eran, en efecto, los directores y comparsas de nuestras pandillas políticas! ¡Con qué desenfadado ejercían sus picardías! ¡Si ni cuando tenían necesidad de hacer matar a la gente perdían su encanto, ni su buen humor! ¡Y qué pena ahora, que la alegre farsa ha quedado deshecha! Pero nunca fué tan aguafiestas biliosos. Había, entre nosotros, unos cuantos entes ridículos y atrabiliarios, con pujos de formalidad. Gruñían entre dientes unas palabras extrañas. Hablaban de justicia, libertad, competencia, austeridad y otras zarandajas por el estilo. Eran pobres amargados que querían complicarnos una vida sencilla y deliciosa.

No dejaron de empujarse, por quien podía y debía, medios poderosos de persuasión y coacción. Desde el consejo paternal a la corrección violenta. «No protestes, amigo mío—se decía a los descontentos—. No te rebelas. Sométete. Adapta. Aprovechate, si puedes. Si has de resignarte a la fuerza, ¿por qué no conformarte voluntariamente? ¿Por qué no evitaré sofocos y desazones inútiles? Son muchos contra tí, pobrecito. Te derrotarán siempre, siempre. Y se burlarán de tu insubmisión». Algunos insubmisos atendían las convenientes admoniciones y entraban por el buen camino. Para los descarriados más empedernidos había la cárcel, el destierro y el fusilamiento.

Pero con tan convincentes procedimientos de captación o eliminación, aún quedaron seres refractarios al desopilante espectáculo, que hicieron prender copiosamente la pernicioso semilla de la seriedad. Y murió lamentablemente el gozoso Carnaval, que parecía felizmente eterno. Todavía se deslizan algunas máscaras en el triste ambiente cuaresmal. Pero no muestran su impudicia de antes. Se les ha ahogado la risa. Proceden con miedo y con hipocresía. Se refleja una penosa tragedia interior en sus muecas y contorsiones grotescas. Son ya pobres marionetas despintadas y con los hilos rotos, que sólo divierten a algunos—muy pocos—corros de patanes.

Hemos hundido lastimosamente la ingente y vistosa tramoya de las bellaquerías políticas. Hemos destruido la gracia y la alegría. Hemos asesinado lo pintoresco. Vamos a ser una nación odiosamente juiciosa y vulgarmente cuita. Qué dolor, ¿verdad? ¡Con lo que veníamos distinguiéndonos!... ¡Y con lo que nos estábamos refocilando...!

CEREZO

La Federación española futbolística y el pueblo de San Ildefonso

Iniciativa plausible

Los dirigentes de la F. E. F. han pensado ahorrar a los futuros asambleístas de la gran organización deportiva nacional—y nada más justo—las molestias de la reunión en Madrid en pleno verano. Recordamos que ya un año, se acordó llevar la Asamblea a San Sebastián; pero parece que al estudiarse nuevamente la posibilidad de llevar las deliberaciones a Donostia se ha considerado que el traslado de archivo y personal era demasiado costoso.

Se pensó entonces en la vecina Sierra, y en el «chalet» de Peñalara precisamente; pero da-

do el carácter de «refugio» social de este «chalet», se ha estimado—sin que la gran entidad alpinista haya tenido conocimiento de ello—que el aprovechamiento del local implicaba la obligación de hacer socios de la misma a todos los asambleístas...

Finalmente se ha optado por San Ildefonso (La Granja), lugar delicioso, como no ignoran los madrileños y... los que no son madrileños. Temperatura ideal, magníficos jardines, fuentes artísticas y abundosas...

Según nuestras noticias, el Ayuntamiento de la residencia ex real cedería gratuitamente su salón de sesiones y otras dependencias a los asambleístas del fútbol, que además serían, indudablemente, muy bien acogidos por la población.

Anúnciese en Segovia Republicana

Comentando lo que pasa

A pie forzado

En Rumanía se van a batir dos políticos para dirimir un incidente parlamentario.

(DE LOS PERIÓDICOS)

El señor Duca mezcló cuestiones de índole familiar en cierta discusión que mantuvo en la Cámara con el señor Bratianu. Y éste exige una reparación por las armas, en lo que se venía llamando «campo del honor». Se evoca la trashedada litografía de una pradera desolada. Ante el cielo del lívido amanecer, las dos siluetas de los duelistas con los cuellos alzados y un brazo extendido, haciendo cada uno de ellos silueta de horca, empuñan los pistoles de la venganza, prestos a disparar ante la palmada de ese «claqueur» de los duelos que es el juez de campo...

¡Qué viejo y qué absurdo todo esto! ¡Cuánta farsa criminal y cuánto asesinato envenenado! Llega a dudarse de que se pueda residenciar en Europa y en nuestro tiempo esa portada folletinesca de novelón.

Y es que aún existen, aunque por fortuna no abundan, los que se niegan a admitir que la violencia física sólo es lícita, dentro de los altos ideales humanos, para repeler la agresión material; que la injuria cobarde descalifica precisamente al que la emplea; y que la verdad, por muy cruda que parezca, no se borra con un tiro ni con un sablazo.

La «cordialidad» y el «alea», soluciones de un bárbaro primitivismo, persisten en las costumbres a pesar de los avances de la razón. Y el instinto oscuro prevalece, como un resto animal, sobre la limpia reflexión de un día nuevo, donde el vivir y el convivir social son algo más que el apacatoje de un rebaño o el desbandamiento de una pira.

Estos políticos de Rumanía subordinan al pulso incierto de un instante o simplemente, a una habilidad de puntería, la ofensa o la situación dudosa de su dignidad.

No basta que el tribunal descalifique al calumniador, sancionándole con el vituperio que representa la afirmación de una conducta indecorosa o desleal ante un ciudadano suyo, es necesario más, se precisa eliminarle, actuando de verdugo el propio ofendido, en una reparación que satisfaga al instinto.

Políticos duelistas que no toleran el entredicho personal de su adversario, sólo movidos por el rencor, el despecho o la envidia, pasiones a cual más innobles.

Sin trasladarse a Rumanía, también en nuestro país sabemos de esta clase de ejemplares, de esta estirpe de políticos que no vacilan en asesinar con propia mano al adversario, dolidos de la afrenta, sin pensar que, a veces, no tienen ni motivo para defender una honra inexistente, por que la perdieron frente al pueblo, mucho antes de que ellos pudieran lanzar, aprovechando supuestos atentados, el guante cobarde de su desafío.

Un reto en que, por habilidad experimentada de ventajistas esgrimidores o por puntería previamente ensayada en el blanco indefenso, no sentenciaba juicio alguno. Y menos el de una honra personal que perdieron en el aprendizaje de sus tiros.

HERNULANO

El festival del teatro Cervantes

Relación de ingresos obtenidos en la función de cine y variedades que, a beneficio de los obreros parados, dió la Empresa de los teatros Juan Bravo y Cervantes, el día 3 de Julio, habiendo abonado dicha Empresa todos los gastos ocasionados.

Importe de venta de localidades que a continuación se detallan:

6 plateas.....	72,00
146 butacas de patio.....	410,00
19 butacas de principal, primera fila.....	28,50
28 butacas de principal, segunda a sexta fila.....	35,00
30 delanteras.....	22,50
46 entradas generales.....	27,60
Suma.....	595,60

Otros ingresos

Donativo del Excmo. Sr. Gobernador civil..... 25,00 |

Donativo de algunos empleados del teatro

Jornal del maquinista de tramoya.....	15,00
Id. del electricista.....	5,00
Id. de acomodadores y porteros.....	30,60
INGRESO TOTAL.....	670,60

Cuya suma de pesetas seiscientos setenta con 60 céntimos, entrego con esta fecha en el Gobierno civil. Segovia de Julio de 1931.—JORGE ZURDO.

Un aparato de radio para oír las sesiones del Congreso

Por los socios del Círculo Mercantil de esta capital, se ha elevado una instancia al presidente, para que se instale un aparato de radio en cualquiera de los salones de dicho Círculo, a fin de poder oír las sesiones que han de celebrarse próximamente en el Congreso de los Diputados.

Tras el incidente Prieto-Lerroux

Una nota del partido Radical

«Reunida la Junta municipal del partido republicano radical ha examinado el problema político que ha planteado el ministro de Hacienda, señor Prieto, oponiéndose a un posible Gobierno presidido por nuestro jefe, don Alejandro Lerroux.

Ante estas manifestaciones, que enendemos extemporáneas y acaso poco meditadas, esta Junta se considera en el deber de salir al paso de las mismas, no tan sólo para defender la personalidad de nuestro jefe, señor Lerroux, sino porque se trata de desviar con ella la esencia de nuestro ideario radical.

Para afirmar ante la opinión nuestra posición actual de partido capacitado para gobernar, es obligado hacer las siguientes manifestaciones:

Primera. El partido republicano radical, fundado en 1908 por don Alejandro Lerroux, recogió el revolucionario anhelo de renovación, precisando en su programa las líneas concretas de una política fundamentalmente izquierdista y en esta posición de acción revolucionaria se mantuvo en todo momento, fortalecido en el Congreso posterior del año 1920, incorporando aquellas modalidades de avance que las circunstancias exigían como el de la socialización de los medios de producción para robustecer la economía nacional, evitando esa equivocada política del sabotaje al trabajo que tan lamentables consecuencias ha producido al país.

Segunda. No hay problema nacional que no tenga solución radicalmente jurídica en los postulados de nuestro ideario, incluso aquellos que afectan a la clase media, tan olvidada, de lo que se deduce que nuestro partido no aspira a gobernar para una clase determinada, y que quiere dar un

El mitin de hoy en el teatro Cervantes

Hablarán los Candidatos de la Conjuración republicano-socialista y don Julián Besteiro

El solo anuncio de este acto ha producido una entusiasta expectación que se traducirá en un reboante lleno en el amplio local donde se celebrará el mitin.

La demanda de localidades es tan grande que ha puesto en un grave aprieto a las entidades de la conjunción, que no pueden atender como fuera su deseo, estas peticiones.

La figura del líder socialista Julián Besteiro, diputado electo por Madrid, y según las últimas impresiones posible presidente de la Cámara Constituyente, da un mayor relieve a este acto político que los candidatos del pueblo dedican al pueblo mismo.

Existe también gran interés por escuchar a Cayetano Redondo después de su triunfo. Las impresiones recogidas durante el período electoral serán, a no dudarlo, interesantísimas y trascendentes pues en ellas dará la medida del porvenir de la organización obrera de la provincia.

Será en fin, el mitin de hoy uno de los más importantes celebrados en Segovia y por ello está plenamente justificado la ansiedad con que se espera.

sentido comprensivo a sus normas políticas. Somos, pues, revolucionarios ante la reacción y gubernamentales ante la indisciplina, y por esta razón tenemos que rechazar el concepto de derechistas que se nos adjudica.

Tercera. El partido radical (y esto es del dominio público), que ha dado siempre pruebas de abnegación y desinterés, no puede sentir prisa por el Poder, no obstante ser un partido organizado, con responsabilidad y cabezas visibles.

Cuarta y última. Estas afirmaciones se verán confirmadas y robustecidas en el Congreso nacional del partido que ha de celebrarse muy en breve.

Presidente, José Puig de Aspre; secretario, Fernando García Peña.»

Gobierno civil

Ayer fueron recibidos los informadores por el gobernador, quien manifestó que por la tarde, y con permiso del ministro de la Gobernación, marchaba a Madrid y desde allí a una casa de campo donde permanecerá ocho días descansando.

No obstante, el señor Fernández Conde, procurará estar en Madrid el lunes o martes para acompañar a las Comisiones de Segovia, Madrid y Avila, en la visita que harán al jefe del Gobierno, relacionada con los bienes de la Comunidad.

Ha quedado encargado del Gobierno civil, el presidente de la Audiencia Provincial, don Blas Senent.

TELEFONO 94

de ayer a hoy

24 horas de mundo

PALERMO.—El calor extraordinario de estos días, ha producido varias muertes y enormes estragos.

BERLIN.—Se acuerda rebajar los sueldos y salarios para dar ocupación a 50.000 obreros.

BELGRADO.—Ha descargado una fuerte tormenta produciendo grandes daños.

PARIS.—El embajador español, señor Danvila, ha presentado al Presidente sus cartas credenciales.

BUDAPEST.—El Gobierno ha triunfado plenamente en las elecciones generales.

LIMA.—Parece sofocada la sublevación de Cuzco, continuando solo en armas la guarnición de Puno.

WASHINGTON.—Parece se ha llegado a un acuerdo con los ministros franceses respecto a la aplicación del plan Hoover.

De enseñanza

La creación de cursillos para la selección de los maestros

En el Consejo se aprobó el anunciado decreto sobre creación de cursillos especiales para la selección de los maestros que han de desempeñar las escuelas cuya creación ha dispuesto el Gobierno de la República.

Se confía la función calificadora a tribunales provinciales formados por profesores de Normal, inspectores de Primera Enseñanza y maestros nacionales (uno de cada sexo) de la provincia, designados por los Claustros, por el Consejo provincial de Inspección y por las apreciaciones de maestros, respectivamente.

Los cursillos constarán:

- a) Casos de pedagogía, letras, ciencias, enseñanzas auxiliares y de organización y metodología en las escuelas normales y primarias.
- b) Prácticas de enseñanza por los aspirantes al Magisterio.
- c) Lecciones de orientación cultural y pedagógica.

Las clases del apartado a) tendrán lugar en las Escuelas Normales, organizándose los respectivos Claustros.

Se desenvolverán en un período de treinta días. La organización y metodología estará con-

fiada a los inspectores. Al terminar la labor diaria los aspirantes recogerán en unas cuartillas las observaciones de la jornada. Terminada la primera parte del cursillo, los profesores enviarán al presidente del Tribunal su concepción sobre los aspirantes. Las prácticas de enseñanza del apartado b) se verificarán incorporando el Tribunal a los aspirantes admitidos en el primer ejercicio durante treinta días a escuelas de la capital y provincia, haciendo constar en un informe el resultado de estos trabajos. Terminadas estas prácticas, el Tribunal levantará una segunda calificación, formulando lista de los que deben pasar a la tercera parte del cursillo. El tribunal enviará al rector, jefe del distrito universitario, todo lo actuado.

Las lecciones de la tercera parte serán en las capitales del distrito universitario, y consistirán en enseñanzas teóricas y prácticas. El Tribunal que juzgue estos ejercicios, presidido por el rector de la Universidad, enviará a la Dirección de primera enseñanza el plan de trabajos. La duración de este cursillo será también de treinta días, y los aspirantes re-

M.E.C.D. 2016

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

El general Mola ha vuelto a ser detenido.
«El resultado de la elección empuja hacia la izquierda»—ha dicho el señor Zulueta

Manifestaciones del conde de Romanones.

El comercio de Madrid pide una Aduana

La libertad del general Mola

Madrid, 4 11 n.

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado auto en el incidente promovido con motivo del procesamiento y prisión del ex Director general de Seguridad, Mola. Se mantiene el procesamiento y se ha decretado su libertad.

El ex director de Seguridad queda nuevamente detenido

Madrid.—Esta noche, en la Puerta del Sol, un grupo no muy numeroso, promovió algunos alborotos y protestas por haber sido trasladado desde Prisiones militares a su domicilio el general Mola.

Intervino la guardia de asalto, disolviendo los grupos.

El subsecretario de Gobernación dijo después a los periodistas que el ex director de Seguridad había vuelto a Prisiones militares, quedando allí como detenido gubernativo.

Las elecciones en Sevilla

Madrid.—Los candidatos derrotados por la circunscripción de Sevilla visitaron al subsecretario de la Presidencia para pedir que se declaren nulas las elecciones por dicha circunscripción, si no se confirman las versiones dadas a la intervención del comandante Franco.

Protestan también de la incoordinación del director de Aeronáutica.

El presidente a Miraflores

Madrid.—El Jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ha marcha do en las primeras horas de la tarde de hoy al pueblo de Miraflores.

La conferencia nacional minera

Madrid.—El ministro del Trabajo ha manifestado a los periodistas que según le comunica el delegado especial del ministerio ha quedado resuelto el conflicto obrero de Córdoba.

El señor Largo Caballero se propone convocar en la semana próxima la Conferencia Nacional minera.

La «Gaceta» publicará mañana el decreto sobre cooperativas, y en breve se designará una comisión interministerial encargada de estudiar las exenciones que se conceden a esta clase de sociedades.

El lunes se declarará la huelga de Teléfonos

Madrid.—El señor Casares Quiroga, ministro interino de la Gobernación, manifestó a los periodistas que el Sindicato de Teléfonos había presentado el correspondiente oficio anunciando para el próximo lunes la huelga.

El Gobierno —añadió—tiene adoptadas las necesarias medidas para que el servicio de teléfonos no quede interrumpido.

Opinión del señor Zulueta sobre el resultado de elecciones

Madrid.—El diario «Crisol» publica hoy la siguiente interesante opinión de su colaborador don Luis Zulueta.

«Resultado de las elecciones? Toda España por la República. La mayoría de España por una República avanzada, muy avanzada. Casi toda España contra los extremismos y violencias que

Lo que dice el señor Galarza sobre el procesamiento del general Mola

Madrid.—Preguntado el director de Seguridad, señor Galarza, acerca de los motivos por los que procesó, siendo fiscal de la República, al general Mola, ha manifestado que tuvo en cuenta para ello lo sucedido frente al Hospital de San Carlos y en la Plaza de Neptuno y supuso que pudiera existir motivo de negligencia o de imprudencia.

El propósito que perseguía con el procesamiento y la detención era el de asegurar que el señor Mola no estudiase la responsabilidad ante la Justicia, como habían hecho otras personas.

La huelga de Teléfonos

Madrid.—Hoy se han entrevistado con los representantes de la Compañía Telefónica Nacional los del Sindicato de Teléfonos para tratar de las peticiones que éstos formulan a dicha entidad. Se ignora lo tratado en la entrevista.

Regreso del general Sanjurjo

Madrid.—Ha regresado el general Sanjurjo, procedente de Sevilla.

Todavía se encuentra molesto de la dolencia de la pierna. Ha manifestado que en Sevilla existe tranquilidad. Ha dicho también que en dicha población pudo ocurrir algo serio, pero que nada sucedió a causa de las medidas adoptadas.

Contestando a preguntas de los periodistas añadió que renunciará al acta de diputado, por ser su deseo defender como hasta ahora desde el puesto militar que se le asigne al Poder constituido.

Las obras en el parainfante de El Escorial

Madrid.—El arquitecto encargado de estudiar la posibilidad de celebrar las sesiones de Cortes Constituyentes en el parainfante de El Escorial, ha entregado el proyecto hecho acerca de este asunto. En ese estudio se dice que las obras que habría que ejecutar importarían quinientas mil pesetas.

El comercio de Madrid pide una Aduana

Madrid.—La Cámara de Comercio ha dirigido un escrito al Gobierno solicitando la instalación en Madrid de una Aduana para las mercancías que se importan del extranjero.

Bergamín se querrela

Madrid.—El ex ministro don Francisco Bergamín ha presentado una querrela contra un sacerdote, por las manifestaciones que éste hizo a la Prensa con motivo de su intento de huida al extranjero.

El señor Maura en San Sebastián

San Sebastián.—El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el gobernador civil para rogarle que no insista en su dimisión. El señor Maura permanecerá en Fuenterrabía hasta el lunes que irá a Bilbao y desde aquí a Madrid.

Ha manifestado que en toda España existe tranquilidad.

Don Jaime felicita a sus partidarios

Pamplona.—Se ha recibido un telegrama de don Jaime de Borbón felicitando a sus partidarios por el triunfo logrado en las pasadas elecciones.

Alcance de las 3 de la madrugada

La Academia de Ingenieros no volverá a Guadalajara

Destino de la Academia general militar

Pretensiones de los sin trabajo en Bilbao y Barcelona

Para el lunes hay anunciadas varias huelgas, entre ellas la de Teléfonos.—Otras informaciones

Posesión de la nueva Junta de la Academia de Jurisprudencia

Madrid, 5, 3 m.

Madrid.—A las seis y media de la tarde se reunió la nueva junta de la Academia de Jurisprudencia para tomar posesión de los cargos y de la presidencia el señor Alcalá Zamora.

Asistieron todos los miembros, incluso el ex ministro señor Piniés.

El presidente pronunció un brillante discurso aludiendo a los interesantes debates habidos con motivo de la discusión de la memoria presentada por el señor Roig Ibáñez acerca de la Constitución que necesita España. Dijo que si no le retienen los derechos de gobernante en otro puesto seguirá laborando en la Academia de Jurisprudencia.

Uzcudun ha vencido a Max Baer

Madrid.—Esta noche se ha celebrado el anunciado combate de boxeo entre Paulino Uzcudun y el americano Max Baer. El encuentro ha tenido lugar en Reno (Nevada) a veinte asaltos.

Las noticias que se reciben de New York comunican la victoria de Uzcudun, pero no se sabe si ha sido por k. o. o por puntos.

La Academia de Ingenieros no volverá a Guadalajara

Guadalajara.—Ha regresado la comisión que fué a visitar al señor Azaña para pedirle que continuase en esta población la Academia de Ingenieros. El ministro de la Guerra ha denegado esta petición.

Además el ministro de la Guerra ha manifestado que se suprimirán todas las Academias y que el ingreso en el Ejército para pasar después a oficiales, se hará por la clase de soldado. Dentro de los Regimientos se efectuarán exámenes parciales, que serán los que den derecho al ascenso.

El profesorado de los aspirantes a oficiales serán técnicos civiles.

En Guadalajara continuarán los talleres de la construcción aeronáutica.

Han sido propuestos para el ascenso a alféreces catorce alumnos procedentes de la Academia general militar.

Los edificios de la Academia general militar para Zaragoza

Zaragoza.—Ha producido gran satisfacción la noticia de haberse concedido al pueblo de Zaragoza los edificios que ocupara la Academia general militar.

Se ha celebrado una reunión de representantes de la Diputación, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio para acordar el destino que haya de darse a esos edificios, habiéndose acordado en principio instalar en ellos los Hospitales civil y militar y una residencia de estudiantes.

Lo que piden los obreros parados

Bilbao.—En la Escuela de Artes y Oficios se han reunido 500 obreros sin trabajo, acordando presentar unas bases pidiendo que se les abone en concepto de subsidio el 75 por 100 del jornal que antes cobraban.

Además pretenden que se les condone la renta de casa, se les

concedan pasajes gratuitos de ferrocarril y tranvías, y el desempleo de ropas.

Estas bases fueron presentadas al gobernador, el que dijo que las transmitiría al ministerio del Trabajo.

Después los obreros se trasladaron a las puertas del Ayuntamiento solicitando que les fueran renovados los bonos para recibir alimentos gratis.

Anuncios de próximas huelgas

Coruña.—La Federación local obrera ha anunciado para el lunes la huelga en señal de protesta contra los guardias que dispararon sobre la multitud el día en que se quemó el convento de San José de la Montaña. Han invitado a los campesinos que secunden el paro.

Córdoba.—La Federación local obrera ha manifestado que no cesará el conflicto planteado mientras el alcalde no cumpla lo que prometió a los obreros.

Barcelona.—Los empleados de la Compañía Telefónica han recibido la orden de no entrar al trabajo el próximo lunes.

Barcelona.—El sindicato de gas y fuerza electromotriz ha comunicado a la Compañía de gas y electricidad las peticiones de mejora que formulan los obreros, anunciando que de no ser atendidas irán a la huelga el martes.

El ato comisario de Marruecos recorre la zona

Larache.—El señor López Ferrer ha visitado hoy Arcila, deteniéndose especialmente en las obras del puerto, que se hallan en pésimas condiciones.

Después visitó el palacio del Raisuni. Conferenció con los generales Cabanellas y Benito y en el consulado de España recibió a una comisión de jóvenes musulmanes. Ha regresado a Tetuán.

Los obreros sin trabajo quieren comer gratis

Barcelona.—Ayer mañana un grupo de unos 100 obreros sin trabajo se reunió en las Ramblas, acudiendo la guardia de asalto que los disolvió.

Después se trasladaron al Hotel Ritz, penetrando en el comedor y sentándose en las mesas para que les sirvieran comida. Se avisó al jefe de Policía, el que les invitó a abandonar el local, obedeciéndole. Fueron invitados a enparedados, que se comieron en la acera del hotel.

—A las siete de la tarde otro grupo de unos 30 obreros se situó en la terraza del hotel Colón pidiendo también que se les sirviera comida. Se les invitó a que penetraran en el hotel por la puerta del paseo de Gracia, lo que efectuaron penetrando en la cocina. Allí se les sirvieron bocadillos de jamón, pero como les parecieron poco se les dió también sopa.

Avisada la policía de asalto les obligó a abandonar el hotel.

Varios obreros que presenciaron esta operación protestaron de la actitud de sus «compañeros», evitando la policía que entre los dos bandos hubiera una riña.

Cierre de cabarets

Barcelona.—Por orden gubernativa han sido cerrados dos ca-

bares y muchos otros ocho, en los que se daban espectáculos inmorales.

Con este motivo en el Paralelo se produjeron algunos incidentes, rompiéndose los cristales, las mesas y las sillas de algunos establecimientos.

En el café Olimpia fué herida una artista. Los dueños de cabaret intentaron visitar al gobernador sin conseguirlo.

El dinero enviado desde América por correo

Barcelona.—Desde hace meses se venía observando en la Administración de Correos la falta de cartas procedentes de los países americanos. Con este motivo se formularon varias quejas, encargándose la policía de averiguar lo que hubiera en este asunto.

De las investigaciones practicadas se ha logrado descubrir que un cartero era el que se apoderaba de las cartas y en combinación con otros sujetos cobraba los cheques que aquellas contenían.

Se sabe que hasta ahora han cobrado 15.000 pesetas y que tenían preparados cheques para el cobro por valor de 78.000 ptas.

Los detenidos tienen antecedentes penales.

El conflicto obrero de Málaga resuelto

Málaga.—Cumpliendo el acuerdo concertado entre patronos y obreros, hoy se reanuda el trabajo con normalidad.

La autoridad militar reunió a las demás autoridades locales proponiendo el levantamiento del estado de guerra, pero se opusieron a esta medida el gobernador civil y el presidente de la Audiencia.

El general Barrios revisará mañana a las tropas para despedirse de ellas. Con este motivo se celebrará un desfile militar.

El alcalde ha pedido la libertad del concejal comunista Andrés Rodríguez, detenido a consecuencia de los últimos sucesos. También se ha solicitado la libertad del capitán Pizala.

Obrerismo

La Asamblea de anoche

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo una concurrencísima asamblea de Directivas, en la que el diputado don Cayetano Redondo trató de «Lo que puede ser la Federación Obrera Provincial unida a la Casa del Pueblo de la capital».

Fruto de las enseñanzas recibidas con motivo de su campaña electoral por los partidos de Segovia y Santa María, expuso lo que puede y debe hacerse para lograr que la organización sindical alcance los vuelos debidos, aunque entiende el señor Redondo que dada la penuria de medios económicos en que se desenvuelve la masa obrera provincial, quizás más que una Federación convendría de momento la creación en Segovia de una oficina de reclamaciones, que tan buenos resultados daría, y que sería la base en que se fundamentara más adelante la Federación.

Seguidamente se trató de la conveniencia de proceder a la inmediata constitución de la Sociedad de Oficios Varios, la que es seguro contará enseguida con un crecido número de afiliados manuales e intelectuales.

El señor Redondo, que ofreció su concurso para cuanto de él precisen los obreros de la Capital y de la provincia produjo en todos la misma grata impresión que en cuantos actos dejó oír su palabra.

NUESTROS REPORTAJES

Una visita a la Casa de Socorro

...Y va de cuento

Se acercó una vez a un chiquillo indígena, en un pueblecillo castellano, un forastero, para preguntarle dónde se hallaba la cárcel del partido, y el rapaz socorrono hubo de contestarle: ¡Vaya a aquel cercado y coja varias gallinas... que ya le llevarán donde deseal!

Algo análogo, lector, pudiera repetir a quien en Segovia te preguntara dónde se encuentra enclavada la Casa de Socorro: ¡Camine por la Bajada de la Alhóndiga un poco descuidado... y antes de que lo piense, le conducirán al sitio que deseal!

Así de mal empedrada se encuentra la calle, por una entrada y por otra.

Antes de llegar por nuestro pie, caeréis y tendrán que bajaros para que en la Casa de Socorro os presten asistencia.

Notas del carnet

La Casa de Socorro de Segovia, no tiene médico de guardia. Claro es que tiene un médico designado para prestar los servicios de urgencia, pero éste no se halla obligado a permanecer en el indicado establecimiento benéfico.

Aclararé esta nota: Los doctores en Medicina, don Francisco de la Villa, don Mariano Romero, don Leonardo Lázuez, don Eutiquiano Rebollar y don Rafael Santos Temiño, como médicos de la Beneficencia, tienen la obligación de prestar servicio de guardia en la Casa de Socorro por espacio de un mes consecutivo, que consisten, no en estar permanentemente allí, sino en auxiliar a los heridos o enfermos cuando se les avise a su domicilio.

Así, puede darse el caso, que un herido grave que se traslade a la Casa de Socorro para su rápido auxilio, de no saber o no poder operar el practicante, hasta tanto se busca al médico de guardia y éste puede llegar a donde se precisa su asistencia, se originan a lo peor consecuencias lamentables.

Practicantes, son, don Victor Julio Gilarranz; don Teófilo Díaz y don Arturo Merino (este último lleva interino diez meses). Dichos practicantes, prestan, además del servicio de Beneficencia, veinticuatro horas en el indicado establecimiento.

Hay además, solo para toda la población, una sola profesora en partos: doña María Pascual, con la obligación de acudir también a la Casa de Socorro si se precisaran sus servicios.

El portero conserje, que por cierto carece de uniforme, tiene servicio permanente y carece de reemplazo. Se llama Juan Zúñiga y gana la miserable cantidad de 4,25 pesetas diarias.

Tanto los sueldos de los médicos como los de los practicantes son asimismo ínfimos; tan ínfimos que el señor Villa, decano de los médicos percibe un sueldo mensual de 295,55.

Una visita de inspección con el señor Villa

He girado una visita a la Casa de Socorro en compañía del médico decano de la Beneficencia señor Villa y he visto y me han hecho ver tantas cosas que voy a catalogarlas.

1.º La calle Bajada a la Alhóndiga, por las dos entradas que tiene a la calle Juan Bravo, es intransitable para una persona sana y joven. Piénsese en cómo

lo será para un herido o enfermo grave. Los carruajes no pueden llegar a la puerta del establecimiento, cosa que podría arreglarse con poco gasto tirando medio metro en la esquina de una casa y allanando la plazoleta que se halla delante.

2.º La sala de operaciones es sumamente fría y da paso a la al caba donde se hospitalizan los heridos graves, despacho del médico y alcoba del practicante. En instrumental se halla medianamente de dotación; faltan una intubadora laríngea y un estuche de urgencia de trepanación. Tampoco posee Rayos X. En gasas, algodones y medicamentos está bien.

3.º Por si a alguno de los heridos, dada su gravedad, fuera necesario hospitalizar en este local, existen dos camas, en una sola habitación, con una ventana a un patio del que ya hablaré. Camas de hierro mal pintadas de blanco, sin duda por uno que no era profesional. Seis sábanas por toda dotación para las dos citadas camas y la de operaciones, y dos mantas muy apollilladas.

4.º Existe teléfono, pero tan mal situado que es imposible oírle si llama durante la noche, desde la alcoba donde reposa el practicante o desde la habitación del portero.

5.º Camillas posee cinco: dos son totalmente viejas y las otras tres no pueden calificarse más que de regulares.

6.º El patio del que ya hablé antes, no es propiamente un patio, sino una calle hace años cerrada al tránsito público. Esta calle es un buen campo de bacilos, un foco de infección. Montones de algodones llenos de sangre, impregnados de éste o aquel medicamento, allí se pudren. Polvo, basura que deben arrojar los vecinos, suciedad...

Pequeñas mejoras

Estas me las hace ver el médico que me acompaña. Precisa arreglar la entrada, dotar a la Casa de calefacción, aislar la sala de operaciones abriendo un paso a la alcoba donde se hospitalizan los enfermos, comprar el instrumental de que carece y tan necesario es; quitar los lavabos de la sala de operaciones y en ésta cubrir las paredes de azulejos blancos y por último y sobre todo poner médico de guardia, pero de guardia verdad.

El señor Villa, que de paso me dice, solo tiene la Casa de Socorro un presupuesto de 2.500 pesetas anuales y presta aproximadamente novecientas curas, podría sufrir una gran variación con escaso gasto.

La Beneficencia debe tener una plaza de médico tocólogo para la cual tiene presupuestado el Ayuntamiento 4.000 pesetas anuales. Presupuestando 2.000 pesetas más anualmente, podía ponerse un médico de guardia con un haber de dos mil pesetas, exigiendo a estos la asistencia a partos, con lo cual se lograban dos importantes mejoras muy necesarias. Las obras que el local de la Casa exigen, no requieren un gasto crecido, aparte del instrumental citado.

Súplica

Esta la hace el reportero, abrogando la representación de todos los vecinos de la capital, al Ayuntamiento actual.

Arréglese la Casa de Socorro para que no pueda decirse carece Segovia de tan benéfico y

SEGOVIA REPUBLICANA

Por escritura pública ante el notario de Segovia don Matías Martínez Pereda, se ha constituido con fecha 12 de Junio de 1931 una Sociedad Anónima titulada SEGOVIA REPUBLICANA para editar un periódico diario del mismo título.

El capital social es de 60.000 pesetas en 600 acciones nominativas de cien pesetas cada una.

Al llenar el Boletín de suscripción se remitirá al Tesorero de la Sociedad don Germán Elías o al domicilio social, Infanta Isabel, 16, Segovia, enviando la quinta parte de la cantidad total que se suscriba.

Los plazos sucesivos hasta el completo pago de las acciones suscritas, se solicitará de los señores accionistas a medida que las necesidades de la empresa lo requieran, pero siempre medianando al menos un intervalo de treinta días entre un plazo y el siguiente.

Cada plazo será de un veinte por ciento del total suscrito. Al recibir el Boletín, se remitirá por la administración de la Sociedad al señor accionista un resguardo provisional acreditativo de su suscripción, el cual se canjeará por los títulos definitivos al terminar el pago de los plazos respectivos.

Con la garantía de la legal constitución de esta Sociedad, y bajo las condiciones señaladas, se invita a cuantos simpatizan con el propósito que nos mueve de sostener un diario republicano en esta capital, a que participen en nuestra empresa, llenando el Boletín adjunto en la medida de sus posibilidades o conveniencias.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Emisión de 300 acciones de cien pesetas cada una a la par

D. _____ que reside en _____ suscribe _____ acciones de SEGOVIA REPUBLICANA, que importan en total _____ pesetas y cuyo primer plazo de 20 por 100 de pesetas remito (1) _____ de _____ de 1931. Firma del suscriptor, _____

(1) Aquí debe indicarse la forma del envío de la cantidad correspondiente.

necesario establecimiento y el pueblo sabrá recordar el paso de los actuales ediles por el municipio.

FEDERE

Hechos y figuras

«Las mismas causas...»

«Paseaba yo un día por un pueblo de una provincia andaluza y me encuentro a dos hombres que les llevaban detenidos. Pregunté la causa y me contestan: el dueño de este dehesa ha cedido la bellota a los colonos para que la aprovechen con sus cerdos; yo no tengo cerdos y he ido a recoger bellota, y éste es el motivo de que nos lleven presos. ¡Los cerdos, en España, son más que las personas! Desde este momento me hice comunista».

Palabras pronunciadas por don Ricardo Buguete (aviador) en el mitin dado en Madrid el día 26 de Junio, en el «Salón Olimpia».

Han pasado cuatro días. El 1.º de Julio, sobre las diez de la mañana, vuela un aparato tan bajo sobre este pueblo que es señal evidente que va desorientado o con avería. Por fin, ha

caído cerca del pueblo; y éste, presuroso, se acerca al lugar donde ha aterrizado el aeroplano con objeto de auxiliar a los pilotos. Afortunadamente no les ha ocurrido nada de particular; es que han perdido la ruta.

A los que van llegando les preguntan en dónde se encuentran y hacia dónde está Madrid, y... que nadie toque el aparato. Pasado un cuarto de hora, y aclarados estos extremos, emprende nuevamente el vuelo el señor militar aviador, piloto del B. 12 167, dejándonos en el mayor ridículo porque no ha dicho adiós siquiera.

He aquí un motivo por el que el señor Buguete (hijo) se haría antimilitarista, probablemente.

Comentarios: unos decían. Este señor es un distraído; otros, es un ineducado; otros, es capitán y ha creído que éramos los soldados de su compañía.

Todos: otro día no nos fatigaremos, no dejaremos nuestros quehaceres para servir a señores tan desagradados. ¡Cuántos odios no nacerían si las fronteras de clases sociales se humanizaran un poco!

E. Asenjo

Campo de San Pedro, 3 Julio 1931.

LOS PUEBLOS

La Granja

Marcha del Batallón de Fuerteventura

A las ocho de la mañana de hoy, salió de esta población el Batallón de Montaña de Fuerteventura número 10, que ha guardado esta población desde el año de 1927 y que por virtud de las reformas militares ha de formar el Batallón ciclista de nueva creación que residirá en Palencia.

El transporte de las fuerzas hasta Segovia se efectuó en varios camiones de Artillería, en cuya capital se había de formar el tren especial hasta su nuevo destino.

En esta población ha causado su marcha enorme sensación, pues empeora grandemente con caracteres de gravedad el problema de La Granja, que espera con extraordinaria paciencia la resolución por parte del Gobierno de los asuntos que ante los poderes

públicos tiene planteados, no vislumbrándose destello alguno favorable a sus legítimas y justas aspiraciones.

Eran muchos los beneficios que San Ildefonso recibía con la estancia de tan importante entidad militar. El comercio y la población entera ha recibido un enorme golpe difícil de compensación y urge que el Gobierno de la República, dándose cuenta de la situación, cada día más difícil en que La Granja se halla, atienda, como en justicia corresponde, al deseo tan natural y humano de existencia, que siempre estuvo desprovista de protección y ayuda económica.

Sesión del Ayuntamiento Importantes acuerdos

El Ayuntamiento, reunido en sesión y después de despachar algunos asuntos de trámite, abordó nuevamente los problemas pendientes de resolución por par-

Residencia Católica de San José

Des de el 1.º de Julio empezarán de nuevo los trabajos en esta Residencia.

Fieles a nuestro plan de cooperación a la enseñanza oficial, nuestros alumnos durante el verano irán por la mañana al Instituto y por la tarde estudiarán y prepararán las lecciones en la Residencia.

Es conveniente que nuestros alumnos no se retrasen porque es corto el tiempo de verano.

Para más detalles: dirigirse al director de la Residencia de nueve a diez (mañana) y de seis a siete (tarde)

Plaza de San Sebastián, 3 y 4

te del Gobierno y después de que el alcalde dió cuenta de los ofrecimientos que el gobernador civil señor Fernández Conde le hiciera para acompañar en Madrid a la Comisión que ha de reiterar del Gobierno de la República la solución de los asuntos que elevó en tiempo oportuno, y una vez que todos los concejales intervinieron en la discusión abierta con tal motivo, se tomó el acuerdo de que sin pérdida de tiempo se solicite las audiencias necesarias del presidente y ministros a cuyos centros corresponden el estudio de los problemas de La Granja, y que una vez concedidos, se traslade inmediatamente a Madrid una Comisión integrada por individuos del Ayuntamiento, del comercio e industria y de organizaciones políticas y obreras, presidida por el Alcalde, a fin de interesar nuevamente la resolución de los asuntos importantes de este pueblo, haciendo ver al Gobierno su imperiosa urgencia, puesto que cada día que pasa agrava la situación de La Granja.

Es de gran necesidad que la Prensa local, tan bien enterada de estos problemas, haga intensa campaña en favor de un pueblo que ha de desaparecer sino se le favorece en sus legítimos anhelos de existencia para lo que pedimos su protección y oficial ayuda.

Solo por complacer a los muchos y fieles amigos con que cuento en Fuentepelayo, de cuyo número y fidelidad diéron sobradas muestras el día 26, durante la celebración del mitin de la conjunción republicano socialista, y a contestar a las incongruencias vertidas en la reseña hecha en «El Adelantado» del día 27.

No es lo malo que eso lo escribiera un sacristán; sino que los que han cooperado con él, han demostrado una cultura que corre pareja con la de tan desdichado funcionario.

No se como se ha atrevido a opinar en esta ocasión el sacristán, sabiendo que no puede pensar por su cuenta; pues ya sabe que lo que a él le toca hacer es lo que sus amos le manden, sin poder pensar si es derecho o tuerto.

MI discurso ya sé fué bastante desgraciado (para unos pocos) y aunque le hubiera preparado hubiera sido igual, pues en cuestiones de oratoria, no puedo aspirar a otra cosa que a que me enueñan los niños en la escuela; pero me creo incapaz de conseguir se

Fuentepelayo

enteren de lo que se dice en un discurso, el sacristán, seminaristas y algunos elementos de Fuentepelayo.

En lo que no está y conforme es en lo de los términos *irreflexivos* y *violentos*; pues no creo sea irreflexivo y violento cualquier término que se use para calificar a los que (a la sombra de la iglesia) se dedican a difamar por todas partes a un hijo de su pueblo con la *santa* intención de hacerle sucumbir y derrotarle.

Lo de los *sentimientos católicos* heridos no puedo menos lamentarlo también, pues para ello no tenemos más que volver la vista a su *ejecutoria umpia* y *brillante* y encontraremos buenos ejemplos en la panadería, en el juzgado y en los cepillos.

El voto de gracias me supongo será cosa de los *decididos* seminaristas de las tachuelas, de las piadosas jóvenes, que acompañan a estos en la sanísima intención de ahuyentar de ellos las nostalgias; no puedo suponer (Dios me libre), sea con otros fines, aunque no faltarán maliciosos que lo sospechen y de algún *católico* de los que *no hacen mal a nadie*, que son los que dudo que lo sean.

No quiero aludir al cúmulo de iniuicias, que se dió de los señores Landa, Redondo y Bonin, pues de perfecto acuerdo con ellos, no merece la pena, y es una lastima perder tiempo en polemicas, que no lo merecen.

Pero ya que han tenido la osadía el grupito de *católicos* de querernos enseñar a nosotros y dar ejemplo al mundo, voy a permitirle el lujo de darnos unos consejos, por aquello de que, del enemigo...

1.º Para el sacristán; que otra vez cuando vaya a ponerse a disposición de una persona, como lo hizo con el señor Romero, vea antes si le conocen, no le vaya a pasar lo que con Pedro, que le contestó que no le necesitaba para nada. Más vista, sacristán, que vas conocido.

2.º Que como es muy peligroso manifestarse en contra de la opinión unánime de un pueblo, que cuando quieran repetir la vana faena tengan un poquitín de cuidado.

3.º Que ya que han triunfado los *indignos*, tengan un poco de resignación.

Y ahora veremos cómo recibe Fuentepelayo a Pedro Romero después del triunfo, que vosotros quisisteis malograr.

GILMARTIN

Imp. de Carlos Martín

LOS IMPRESOS

que revelan buen gusto y modernidad, se confeccionan en los talleres de CARLOS MARTIN.

LAS NOVEDADES

en tipos y ornamentaciones, da un carácter ya inconfundible a los trabajos tipográficos de esta casa.

EL COMERCIO

favorece estos talleres, porque en precio y prontitud no tienen competencia.

Infanta Isabel, núm. 16

Teléfono 94-Apartado 27

ES DE TODOS SABIDO
Los calzados que vende la Casa Matías
NO HAN ENCONTRADO HASTA AHORA COMPETIDOR
Elegancia. Duración. Baratura
Para comprobarlo, haga sus compras en esta casa, que es la que siempre tiene las últimas novedades.
PRECIO FIJO
PRENTE A LA CARCEL, ¿EH?

C a f é
Litro de horchata de chufas con barquillos 1,50
B a r
Litro de Naranja natural 1,50
Juan Bravo
Mantecado con barquillos, especialidad de la casa, 0,75

PRUEBE LOS HELADOS DE ESTE ESTABLECIMIENTO
Tres conciertos diarios por un notable trío